Año V. Viérnes 28 de Diciembre de 1883 Núm. 1212.

FERRO
CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 1 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 m. 3'45 t.
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia. Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudía.—Sábado 6 m Barcelona

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
[illegible]

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

EL KRONPRINZ EN EL VATICANO.

Los viajes del príncipe imperial de Alemania continuan fijando la atencion de Europa. El de Roma, anunciado de repente cuanto se creia que terminada la visita á España regresaria á Berlin, fué negado en un principio y confesado á medias despues por la prensa oficiosa de Alemania. Cuando ya se comprendió que estaba resuelto, todo era pensar como resolveria el conflicto que tenia que surgir desde su llegada á la Ciudad Eterna. En efecto, hallándose en Roma no podia dejar de visitar al papa y este no podia recibir á un huésped del Quirinal segun la tradicion. ¿Visitaria el principe al papa sabiendo que no habia de recibirle? ¿No iria al Vaticano?

Fuerte era la duda.

El paso de visitar al papa el heredero de la corona de Alemania es demasiado importante y significativo para que la curia romana no pensase bien el caso y cediese en su inflexible sistema de cerrar las puertas del Vaticano á los huéspedes del Quirinal.

El papa recibirá al príncipe, pues asi lo indica *Le Moniteur de Rome* órgano autorizado del Vaticano, al decir que «en el caso presente, el papa sabrá dejar á cubierto las exigencias de su dignidad, teniendo en cuenta, sin embargo, las dificultades de los tiempos.»

Todo indica, pues, que Roma y Berlin van á entenderse al fin y que el príncipe de Bismark va á contar con el apoyo parlamentario del centro ultramontano que tanto necesita hoy, pues no cuenta con mayoría en el Reichstag.

De todas suertes el espectáculo del papa recibiendo al representante del enemigo más formidable y encarnizado que ha tenido la Iglesia en estos últimos tiempos, enemigo que además saldrá del Quirinal para entrar en el Vaticano y volverá al Quirinal al salir del Vaticano, ese espectáculo, repetimos, sobre importantisimo y de absoluta novedad, hace esperar que la famosa fórmula *non possumus* tiene sus excepciones, ya no es tan rigorosa como muchos creen. Mas vale así, aunque desagrade á los ultramontanos que no quieren entender eso de las dificultades de los tiempos.

(*Liberal.*)

LA MAYORÍA.

Toda la prensa no fusionista de ayer conviene con nosotros en que la mayoría ha cambiado de jefe. El hecho de desoir las indicaciones del Sr. Sagasta y de convertirse en humildísima servidora de los planes del Sr. Romero Robledo, parece tener, en efecto, tal significacion.

Y este hecho, si bien no tiene la importancia que quieren darle los periódicos conservadores, constituye, sin embargo, una prueba de indicios, por decirlo así, para hablar con seguridad acerca de la suerte que ha de caber á la actual mayoría. Estudiémoslo friamente y con cuidado y él nos pondrá en camino de la solución al problema político presente.

¿Qué significan, qué son, qué representan las mayorías parlamentarias en el sistema político en que hoy vive y se desenvuelve nuestro país? Pues no significan, no son, no representan otra cosa que, como ayer decíamos, las aspiraciones políticas de un pueblo en un momento dado de su historia. Dentro de la pureza del sistema y de la práctica recta é inmaculada del sufragio, esas colectividades que en el Parlamento dan color y vida á los Gobiernos, son la expresión exacta del pensamiento y de la voluntad predominante en el país.

Pero esa representación ¿es eterna? Esa representación, una vez otorgada, ¿adquiere tal carácter de inmutabilidad y de permanencia que ya ni quepa perderla ni sea dado negarla? De ningún modo, y en esto todos convenimos.

¿Cuáles son, pues, las señales por donde se podrá conocer que una mayoría ha dejado de ser la verdadera expresión del país; y por dónde se podrá llegar al convencimiento de que su existencia, en vez de ser beneficiosa, es perjudicial para todos los intereses y perturbadora de todas las energías de un pueblo; y por dónde, en fin, se podrá llegar á pedir su disolución, para que se reconstituya y se organice con arreglo á su verdadera misión? Varias y de diversa índole son esas señales; pero aquí sólo nos referimos ahora á una, tan elocuente que por sí sola basta á desautorizar á una mayoría y á negarla toda razón de existencia.

Las mayorías parlamentarias, como todas las colectividades, como todas las sumas de fuerza, representan algo necesario y que aspiran á algo fecundo, han de vivir en la más inquebrantable disciplina y obedecer á un jefe salido de su seno é identificado con ellas. Sin la cohesión que da la disciplina, y sin la unidad de pensamiento y de conducta que imprime el reconocimiento de una autoridad no discutida y llena de prestigio, esas mayorías, esas colectividades, esas sumas de fuerzas se perderán siempre en el vacío de la impotencia ó serán gérmenes de perturbación y causas de ruina.

Además, cuando en un organismo cualquiera comienzan á advertirse síntomas de descomposición ó se nota que alguno de sus miembros se niega á obedecer al espíritu que le informa y le dirige, ¿quién podrá sostener que ese organismo llena todavía el fin para que fué creado, ó que puede ser aún útil y provechoso? En este caso lo que conviene es precipitar su muerte, acelerar su descomposición, para devolverlo á esa eterna química de la naturaleza, que en su contínuo trabajo renueva sin cesar los organismos y mantiene la vida siempre fecunda y poderosa.

Haciendo aplicación de estas consideraciones á esa mayoría que cuenta en su historia jornadas como la del lunes, en la eleccion de Mesa del Congreso, y como la del miércoles, en la votacion de las secciones, habremos de concluir que está llamada á desaparecer, que debe desaparecer, que lleva en sí la razón de su muerte.

Quebrantada su disciplina, desconocida la autoridad del Sr. Sagasta, la mayoría es ya un organismo en estado de descomposicion, rebelde á toda direccion que suponga unidad, que lleve á un fin determinado. Coleccion de miembros sin enlace, sin cohesión, ¿á donde irá—si es que aún puede ir á alguna parte—que no lleve el desórden, el desbarajuste, la ruina? Tropel de individualidades anónimas, animadas por diferentes pasiones, movidas por diversos instintos, ¿cómo encontrar en ella una afirmacion que satisfaga al país, una conducta que lleve á algo práctico y fecundo?

Y si por otra parte se considera que quien en estas jornadas la ha capitaneado ha sido el Sr. Romero Robledo, ¿como ha de ser la mayoría, metida hoy entre los escollos y las sirtes de mares conservadores, la representacion de aquella opinion liberal que la empujó hacia los limpios mares de la libertad?

Por este proceso se llega, como al principio decíamos, á establecer datos suficientes para la solucion del problema político actual. Y esa solución no es otra, no puede ser otra, si el mal que lamentamos no pudiera todavía remediarse, que la vuelta de esa mayoría, de sus restos, al laboratorio de la opinion, que en una nueva consulta daria indudablemente la expresion de su voluntad y la indicacion de sus presentes aspiraciones.

(*Libertad.*)

ECOS POLÍTICOS.

De *La Dinastía*:

«Los conservadores somos muy malos, pero si los liberales han venido al poder para imitar nuestros errores y no para corregirlos, no valia la pena de que hubiesen subido.»

En lo primero estamos conformes.

Respecto á lo segundo:

Hasta la leña en el bosque
tiene cierta condicion,
una sirve para santos
y otra para hacer carbon.

¿No conocia este cantar el colega?

Pues aplíquelo.

El corresponsal de *La Dinastía* dice:

«No me atreveré yo á afirmar que nos hallemos en el período de calma que suele ser precursor de las grandes tempestades, pero lo que sí diré es que se advierte hoy en la política ese momento de silencio profundísimo que precede siempre al primer trueno.»

FOLLETIN.

La pasionaria, drama en tres actos y en verso, original de D. Leopoldo Cano.

CONCLUSION.

—Lo primero que hace falta es que usted sea padre de la niña.

—Lo soy,—dice el infame seductor.

—No; el padre es Marcial... Usted tomó su nombre. Solamente logrando que Petra firme esta declaracion de que usted es el padre de la niña podrá esta ser por usted legitimada.

—¡Oh! firmará—exclama Justo.

El juez desaparece, y entra despues en escena el simpático Marcial.

Es muy aplaudida la siguiente relacion de su corta estancia en el manicomio:

«Como... por cualquier motivo
con todos andaba en guerra
y decia la opinion
que era un loco camorrista,
en casa de un alienista
entré con mucha aprension,
algo de curiosidad,
y afan de ponerme bueno,
y de este modo al galeno
expliqué mi enfermedad:
yo me rio sin placer
si tropiezo á un hombre malo
y hasta suelo darle un palo
sin poderme contener.
Si tremola en una accion
la bandera roja y gualda
siento frio por la espalda
y me late el corazon.
Al ver una infamia, ciego
con vértigos de locura
y me duele la cintura
si ante alguno me doblego.
Aborrezco, si no adoro,
si veo un mal no estoy bien;
presto sin mirar á quien,
y con los que lloran lloro.
Me pica cualquier agravio,
y me amarga la mentira.
Los farsantes me dan ira,
y si triunfan, gruño y rabio.
De justicia tengo sed...
y reniego de mi casta.....
Y el médico dijo:—«Basta,
ya sé lo que tiene usted:
y como el tiempo no venza
esa enfermedad extraña,
debe usted salir de España.»
¿Qué es lo que tengo?—«Vergüenza.»
Yo salí sin saludar
ni pagar la curacion,
y él dijo desde el balcon:
ya se empieza usté á aliviar.»
Era cierto. Ya estoy sano.
No soy orate ni bobo;
ya si es necesario, robo.....
ya pueden darme la mano.

Esto de la mano, se lo dice á su primo Justo.

Despues agrega: que está resuelto á pasar por padre de Margarita, y que sustraerá á la pobre niña á la codicia vil de infames parientes.

No hay remedio para Justo. Es preciso á todo trance que Petra firme el documento que el juez le ha dejado.

Hay, pues, entre el seductor y la seducida una escena de extraordinario interés dramático. Justo la incita á que escriba en aquel papel su nombre. Petra se resiste... hasta que al fin, viendo con infinita angustia que su propia hija se halla ya ganada por los halagos y las comodidades que ha encontrado en el seno de su improvisada familia, cae medio desvanecida en el sofá, y estampa entre sollozos de pena y dolor su nombre en el papel funesto.

¡Oh! Justo respira, ha triunfado. Pregunta á la pobre madre:

Justo. ¿A dónde vas?
Petra. Donde pueda;
donde va lo que zozobra,
lo que espira, lo que sobra;
lo que vaga y lo que rueda;
al asilo, á la prision;
al templo ó al lupanar,
á gemir ó á blasfemar
al abismo ó al monton.

Despues, antes de marcharse para siempre, suplica que la dejen besar por última vez á su hija.

En aquel beso confúndense ambos seres con amor infinito.

Justo separa á la madre y á la hija de un modo brutal. Margarita, empujada por su padre, cae al suelo, salpicando con sangre el pavimento.

Petra se exalta, pierde la razon... ruge como una leona. El sufrimiento ha llegado á su colmo... Saca un cuchillo de Albacete que llevaba escondido en el seno, se abalanza iracunda y furibunda sobre el despiadado padre, y hunde en su pecho la acerada hoja.

A los gritos acuden todos los de la casa. Esta situacion es verdaderamente trágica.

El público aplaude frenéticamente aquel acto de venganza. Estamos en plena teoría de Alejandro Dumas, hijo. ¡Las mujeres que matan! ¡Oh! la conciencia pública las absuelve.

Y la conciencia pública es Marcial, quien sostiene con el juez, que acaba tambien de entrar, el diálogo siguiente:

El Juez. ¿Quién ha sido el delincuente?
Marcial. ¡La iniquidad de la ley!
El Juez. Mi insignia...
De una insensata
caiga á los piés por trofeo.
El juez. Soy...
Marcial. Cómplice de aquel reo
y, juez la mujer que mata.

Esto contará hoy el feliz espectador á las personas que anoche no estuvieron en el teatro de la Zarzuela.

Por nuestra parte, añadiremos lo siguiente: Leopoldo Cano estaba visiblemente emocionado. No en balde se obtienen ovaciones como la que él tuvo anoche.

Entre los actores, Vico, encargado del papel de Marcial, alcanzó una altura artística extraordinaria. Seria poco todo cuanto de él dijéramos. La señorita Mendoza Tenorio, en su papel de *Petra* (por apodo la *Pasionaria*) tuvo instantes de gran perfeccion escénica.

El papel de Margarita nos dió á conocer una niña de siete años, llamada Rovira de apellido, que cautivó y encadenó al público con la precocidad de su talento. Es la tal niña un prodigio. El público la aplaudió frenéticamente... y la aplaudió con justicia. Si continúa de este modo, puede decirse que la niña Rovira nació anoche á la vida del arte, para ser dentro de algunos años su más refulgente estrella.

El señor Gonzalez hizo muy bien su papel de juez. El Sr. Cachet hizo tambien con discrecion su difícil papel de Justo.

De la Sra. Moral y del Sr. Parreño no hablaremos, por no tener que tratarles con alguna dureza.

Gracias á que el drama es excelente, magistral, soberbio... que si no, pudo haber fracasado por culpa de ambos actores.

Lo dicho, dicho; el drama de Cano *La pasionaria*, tendrá la virtud de apasionar durante muchas noches al público de la Zarzuela.

P. B.

¡Hola, hola! ¿Tratan los conservadores de promover otra sublevacioncita militar para asegurar el órden, la familia, la religion, las instituciones, y proporcionarse algun alimento?

¿Ha redactado ya don Antonio la segunda parte del manifiesto de Manzanares?

———

Pregunta un diario fusionista al presidente del Consejo:

«¿Crêe hoy el Sr. Posada, como ha creido toda su vida, que los poderes no se defienden de las revoluciones con concesiones?»

Pero ¿es que ha llegado ya el caso de defenderse de la revolucion?

Aquí de la frase del Sr. Aparisi y Guijarro.

De cualquier modo, el apreciable colega aludido creerá con su patrono el ilustre general de Sagunto que esa defensa se hace mejor como la hicieron Narvaez y Gonzalez Brabo.

———

La *Republique Francaise* trae un artículo sobre nuestros asuntos, que está muy bien escrito y que dice cosas que deberian tener presentes los fusionistas.

Ahí van algunos párrafos para que éstos los saboreen:

«El jóven rey D. Alfonso no carece realmente de espíritu politico, y algunas veces ha dado pruebas de fino tacto y de un criterio á la vez resuelto y maduro. El gusto natural que tiene por la oratoria no le ha inducido hasta ahora á falta ó error. Cuando habla dice cosas sensatas, útiles y buen puestas en boca de cualquiera, cuanto más de un rey. Tiene la dicha de la juventud.

Pero hoy se halla, en su carrera real, delante de dos caminos. ¿Cuál elegir? ¿Irá con la izquierda á reconciliar á la dinastía con la democracia española? ¿Por el contrario, trata de volver á la antigua política conservadora?...

»Lo cierto es que el Sr. Posada Herrera y sus compañeros de gabinete, no pueden ménos de aplicar un programa de reformas. De faltar á esta obligacion, perderian toda razon de ser. Pero no es ménos cierto que para aplicar este programa necesitan los ministros tener mayoría en las Córtes... Y como no la tienen, ¿qué reformas sérias puede acometer un gabinete colocado en tales condiciones? Su situacion es difícil y por todo extremo precaria.»

***

Lo que sigue lo vamos á dejar en francés para que no lo entiendan los rurales de la mayoría:

«Pendant le séjour du prince allemand on a remarqué que ses préférences se portaient du côté des conservateurs et que M. Moret était traité avec froideur. Le roi Alphonse ne peut pas imiter son impérial ami; c'est franchement, résolument, qu'il doit son concours aux hommes de la gauche, s'il ne veut pas que l'on dise que son évolution vers la gauche n'a été qu'une opération de tactique servant de préliminaire hypocrite á une réaction. La dynastie pourrait avoir bientôt á s'en repentir.»

Cosa que nunca podrán hacer los fusionistas. Estos no se arrepienten de nada.

Se han presentado de nuevo al público tan frescos, como si aquí no hubiese pasado nada.

Ni siquiera lo de Badajoz.

———

Olvidadiza anda *La Iberia* al afirmar que el señor Sagasta ha sido siempre el jefe del partido constitucional, que sobrevivió á la catástrofe de 1873.

Pues ¿y el general Serrano, apreciable colega?

¿Por ventura no fué siempre el jefe de ese partido?

¿No le consideraban todavia como su jefe honorario los fusionistas hasta que se publicó la carta de Biarritz?

¡Qué manera de perder la memoria!

———

Los diarios fusionistas sin excepcion siguen atizando el fuego contra Francia.

Eso, eso es lo que aconseja el patriotismo.

¡Si creerán de esa manera conservar la influencia que aún tienen ó reconquistar la que han perdido!

———

Sospechan algunos que la politica que resulta hasta la fecha triunfante no es la política del señor Sagasta, sino la que triunfa desde 1874 hasta la presente en todos los casos; la política borbónica.

Con ellos me entierren, como diria Sancho.

———

Todavía no se sabe á punto fijo la actitud que Sagasta tomará.

Para nosotros, sin embargo, está ya vista.

Si puede hacerse jefe de la conciliacion la defenderá.

Si no procurará tronarla.

———

Entre un fusionista socarron y mal intencionado y un izquierdista que va perdiendo una por una, todas sus ilusiones, sorprendimos ayer las siguientes pregunta y réplica.

El primero al segundo.—¿Ha ido usted á dar la enhorabuena al señor Romero Robledo?

El segundo al primero.—No; á quien voy á poner inmediatamente un telegrama de felicitacion es ¡á Ruiz Zorrilla!

———

El eminente poeta D. Gaspar Nuñez de Arce ha terminado un idilio.

Lo que puede hacer es dedicar cuanto antes una elegía á sus correligionarios.

———

El manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla ha pasado tan desapercibido en Francia como en España.

Los mismos amigos politicos que en aquella nacion tiene el jefe de la democracia progresista confiesan que el documento tan pomposamente anunciado y publicado ha sido una decepcion para su autor.

Lo cierto es que nadie habla ni se ocupa del manifiesto escrito en Ginebra y fechado en Lóndres para causar mayor efecto y mayor contraste.

Es lo peor que podia haberle ocurrido.

———

El Cronista titula uno de sus articulos *Politiqaillla y politiquillos*.

Es un buen título para escribir el programa del partido conservador.

O las semblanzas de algunos de sus hombres más importantes.

———

Acaba de aparecer en Roma un nuevo libro del padre Cunci, antiguo jesuita.

Dícese que suscitará vivas polémicas. Su título será éste: «*El Vaticano real, gusano roedor de la Iglesia católica.*»

Otro título pudieran haber aconsejado al padre Curci las circunstancias...

El Vaticano imperial, por ejemplo.

———

Para frescura *La Iberia.*

«Porque es preciso que conste que la mayoría no ha combatido ni derrotado á ningun candidato de procedencia izquierdista, y que la izquierda ha combatido y derrotado á un candidato procedente de las filas de la mayoría, aceptado por el Gobierno.»

Que *cueste.*

Pero vea *La Iberia* la cuenta que hace *El Liberal:*

«Es, por otra parte, ridículo acusar á los izquierdistas, porque los 54 individuos que asistieron á la seccion se descomponen de la siguiente manera: 9 conservadores, 8 izquierdistas, que son los Sres. Posada Herrera, Moret, marqués de Sardoal, conde de Monterrón, Risueño, Quiroga Ballesteros y Ulloa; 12 centralistas, 4 diputados ultramarinos, y los 19 restantes constitucionales.

De suerte que aun suponiendo el absurdo de que los ocho izquierdistas hubieran votado al Sr. Romero Robledo en contra del Sr. Maura, que se mostró favorable al Gobierno—cosa que no es cierta—resulta que son 19 los fusionistas que han votado al candidato conservador en contra de las órdenes del señor Sagasta.»

Que *cueste* tambien esto.

———

Compárense—dice *Las Novedades*—los manifiestos de Sandhurst y de Lóndres, y resultará que don Alfonso de Borbon hacia mejor el papel de emigrado que el señor Ruiz Zorrilla.

Contestaremos con el título de una comedia antigua:

Peor está que estaba.

El colega añade:

«Conocido este antecedente, ¿por qué tambien no ha de hacer mejor el papel de liberal que el señor Ruiz Zorrilla?

Por nosotros ¡que le haga!

Ese papel no se cotiza en Bolsa.

———

La actitud de la izquierda nos trae á la memoria la del municipal aquel de «Los baños del Manzanares,» cuando dice:

—Si á mí me la pegan una vez, me callo. Si me la pegan dos veces... ¡me callo tambien! Pero viene la tercera, y entonces ¡ha! entonces, uno no puede remediarlo... y se aguanta por tercera vez.

———

En un círculo politico.

—¿Con que los conservadores piensan protestar contra ciertos párrafos del discurso de la corona?

—Si; contra aquel en que se hace decir al rey que «la voluntad del pueblo le llamó al trono de sus mayores.»

—¡Ah, ya! Como los conservadores están en el secreto, quieren demostrar todo lo contrario.

———

Obsérvase con cierta sorpresa que entre los individuos del gabinete, los mas ofendidos con el Sr. Sagasta por el desden con que trató al gobierno y á la izquierda en la reunion de la mayoría, son los de procedencia fusionista.

Es natural: el Sr. Sagasta ha querido ser cuña y sabido que la peor es la de la misma madera.

———

Se encuentra enfermo, en cama, el embajador de Francia en Madrid baròn des Michels.

Deseamos muy de veras el alivio, y sentiremos en el alma una recaida...

Porque está probado que los aires de por aquí no sientan bien al Sr. baron.

* *

Un periódico de la noche anuncia —ateniéndose á un rumor que considera aventurado, pero no inverosímil—que el embajador de Francia vá á renunciar la banda de Cárlos III que nuestro gobierno le ha concedido hace poco.

Hará mal en renunciarla...

Cuando pase otra vez la frontera, debe ponérsela, para humillar á los carabineros de Irún!

———

El Progreso encuentra inexplicable que los Sres. Sagasta, Albareda, Leon y Castillo, Gonzalez y Nuñez de Arce, despues de haber luchado con tanta fuerza en pró del sufragio universal, desmayen y vuelvan la espalda á sus ideales.

De sabios es mudar opinion.

Y lo demuestra que el Sr. Nuñez de Arce fué el autor y el defensor acérrimo del setenado del duque de la Torre y desde hace poco es anti-serranista furibundo.

¡Qué cosas tiene «El Progreso»! ¡Y de cuán poco se asombra!

———

Cuarenta matrimonios se han celebrado en un solo dia en Reus.

Y dirá el Sr. Posada Herrera:

—¡Yo en cambio no he podido hacer uno, uno nada más, en tres meses!

———

El Sr. Sagasta expulsó de la mayoría al Sr. Nido, por no querer votar al señor Máura.

Venganza del Sr. Nido en *El Siglo*:

«Veinticuatro diputados de la mayoría votaron ayer en la seccion tercera al señor Romero Robledo frente á la incógnita representada por el Sr. Máura.»

Y ahora, Sr. Sagasta, ¡siga usted expulsando gente!

———

A propósito de la lamentable conducta observada por el señor baron des Michels en Irun, «La Dinastía» dice:

«Sería conveniente que el gobierno de la república enviase á otra parte al impetuoso diplomático, ya que nosotros hemos perdido la raza de los Narvaez, que sabian cortar los vuelos á los representantes de potencias algo mas poderosas que lo es hoy la nacion vecina.»

¿Ya volvemos á las andadas? ¿Ya echamos mano del género «ultraje nacional?

¿Qué tiene que ver el génio violento y los desmanes del baron des Michels con el mayor ó menor poderío de la República francesa?

Los conservadores son incorregibles; siempre arriman el áscua á su sardina.

———

Impresiones de *El Dia.*

Dice el colega:

«La impresion que el discurso del señor Sagasta ha producido no será fácil de borrar. Los diarios conservadores aplauden sin reservas lo que dijo el nuevo presidente del Congreso. En cambio los izquierdistas combaten al Sr. Sagasta, y se lamentan amargamente del desden con que trató al gobierno.

Por otra parte, lo sucedido ayer ha llevado al ánimo de los izquierdistas el convencimiento de que sólo el decreto de disolucion—último remedio á que se debia acudir,—puede despejar la situacion, porque al gobierno no le es posible vivir, en manera alguna, con las actuales Córtes, conservadoras, á pesar de que se mostraban dispuestas á votar los presupuestos.

El Sr. Sagasta hizo ayer sentir demasiado que era el dueño de la situacion, y que sin él, sin someterse á su voluntad, el gabinete no podrá dar un solo paso.»

Ese último remedio es el primero de todos, si la izquierda dinástica ha de cumplir sus compromisos.

Por ahí debe empezarse para llegar á una legalidad comun.

———

El delirio de *La Epoca* ante el discurso de la corona:

«Nótese bien: no se habla del voto y deseo *de los pueblos*: se habla de la *voluntad del pueblo*, en sentido y estilo revolucionarios, haciendo depender de esa voluntad el derecho del rey, que ni habia caducado ni prescrito por el acto de violencia de Cádiz, ni por los programas de los generales sublevados, ni la junta revolucionaria de Madrid, ni por el trascurso de los seis años de usurpacion, de anarquía y de desórden. Durante esos seis años estuvo vivo y en accion el derecho monárquico de D. Alfonso XII, primero por la solemne protesta de S. M. la reina doña Isabel II, despues por una série de actos y el último el de su augusto hijo, y más tarde por actos del nuevo rey, que ántes de lo que en el discurso se califica de llamamiento *por la voluntad del pueblo*; ántes de lo que se ha consentido que revolucionariamente se haya calificado de *hecho de Sagunto*; antes de eso, decimos, procedia y habla *como rey*, y en tal concepto y con tal nombre dirigió á la nacion el manifiesto de Sandhurst.»

Con esta misma doctrina mantiene sus pretensiones *El Siglo Futuro.*

La Epoca debiera saber que todo eso es antiguo, muy antiguo, superlativamente antiguo.

En todo caso debiera defenderlo desde *las trincheras del Norte.*

———

Dice *El Diario Español*:

«Están excitados los ánimos, las pasiones encendidas, las palabras revelan ira, las actitudes encono, y en las Cámaras, en los centros politicos, en todas partes no se oyen más que durezas y acusaciones.

Esto, como ya comprenderá el lector, en el campo de la conciliacion, entre constitucionales é izquierdistas, porque en los demás partidos solo hay el deseo de que acabe cuanto antes una situacion tan perturbadora como la situacion que han creado con sus antagonismos y disputas la fusion y la democracia-monárquica.»

Si, es inevitable, es necesaria la disolucion.

Y que con ella se desvanezcan las esperanzas de los fusionistas y de los conservadores.

———

Datos para la historia de la vida y hechos del señor Sagasta.

De *El Progreso*, de ayer:

«¿Qué clase de hombre es éste? Ya lo hemos dicho: el obstáculo permanente que ha llevado siempre en su seno por una traicion del destino, el partido liberal.—Y hoy es como ayer, y mañana será como hoy, especie de cuerpo extraño interpuesto en los caminos, ya de la república, ya de la monarquía; planta exótica, yedra que ha caido como una maldicion sobre todos los árboles por cuyos troncos ha trepado.»

Esta valiente y verdadera imágen, puesta en redondillas por el autor de *La Pasionária*, arrancaria en el teatro una grandísima salva de aplausos.

Pero los izquierdistas no han menester á estas flechas de imágenes poéticas, ni han de ganar con ellas las alabanzas del país...

Cuando la parásita hiedra va á hogar un árbol, se la extirpa.

LA OPINION.

PALMA 28 DE DICIEMBRE DE 1883.

———

A fin de adelantar á nuestros lectores algunas noticias respecto al célebre pianista Capitan Voyer, traducimos del *Constitucional* de Paris las siguientes que se ocupan del mencionado artista:

«Aún jóven, pues apenas cuenta unos treinta años de edad el Capitan Voyer, á pesar de los azares de la carrera militar y de los estudios graves que la música exige, su nombre se halla entre los de los artistas de primer rango. Durante la guerra franco-prusiana de 1870 fue destinado al cuerpo de ejército de Chalons, con el cual se unió al ejército del Rhin, bajo las órdenes del general Bataille, y estuvo presente en las sangrientas y gloriosas acciones de Metz sirviendo de ayuda de

campo al general Faurart Bastoul, distinguiéndose por su bravura. En Gravelotte le mataron dos caballos y fué condecorado sobre el campo de batalla. Despues de la guerra volvió á dedicarse á su vida de artista y dió conciertos en el Conservatorio, en el *Gran teatro* de la Ópera y en el Circo de los grandes conciertos populares de Pas-de-Loup en Paris, en cada uno de los cuales obtuvo un verdadero triunfo. El piano hoy no tiene dificultades secretos ni inconvenientes para el Capitan Voyer, habiendo llegado á amaestrarlo de un modo tan perfecto que sabe identificarse con cada obra y cada autor y utilizar á cada cual los méritos que en si poseen, teniendo una fuerza, una gracia, una finura y una majestad en su ejecucion, que llega por completo á encantar á sus oyentes. Toca siempre de memoria y es verdaderamente sorprendente su repertorio que consta de mas de 200 piezas.

Han sido elevados á la dignidad sacerdotal los Sres. D. Juan Barceló de Palma y D. Melchor Bordoy, de Alaró.

Ha fallecido en esta ciudad la señora D.ª Juana M. Buades y Gelabert.

El dia 20 del actual la Real Academia Española votó por unanimidad Académico correspondiente para Palma de Mallorca, á nuestro esclarecido paisano D. Jose Maria Quadrado.

Reciba nuestra enhorabuena.

Los exámenes trimestrales verificados últimamente en el colegio del *Pont d' Inca* dejaron sumamente complacidas las muchas personas que acudieron á presenciarlos, presentando un curso escogido y compacto.

Felicitamos de nuevo al Señor Cruellas.

Ayer noche se cantó por tercera vez en el Teatro Principal la ópera del maestro Petrella *Jone*, alcanzando una ejecución parecida á la de los dias anteriores en que fué cantada.

La concurrencia era escasa.

Para esta noche se prepara una funcion apropiada al dia en la que tomarán parte casi todos los artistas de la Compañia.

Ha recibido la Licenciatura en Medicina y Cirujia nuestro paisano D. Amador Enseñat, natural de Sóller.

El dia 22 del actual fué sorprendida por la Guardia civil, en el pueblo de Sansellas una partida de juego compuesta de nueve individuos.

Se halla vacante en Ibiza la plaza de Veterinario inspector de víveres dotada con el haber de quinientas pesetas anuales, y cincuenta centimos por cada revision de res que tenga que verificar fuera de la poblacion.

Durante la primera decena del mes corriente el Juzgado de la Catedral registró 20 nacimientos y 23 defunciones.

En el vapor correo de Barcelona se embarcaron los andarines aragoneses Lainez y Martin que tan vergonzosa derrota han sufrido gracias á la ligereza de nuestro ilustre compatricio el inmortal *Rata*.

Esta mañana se han verificado en la iglesia de S. Jaime las honras fúnebres en sufragio del alma de D.ª Margarita Torres y Estelrich, abuela paterna de nuestro queridísimo compañero en la prensa D. Juan Luis Estelrich.

Que Dios hay recibida en su seno el alma de la finada y prodigue á su familia los consuelos que tan atribulada situacion necesita.

El 27 de Enero próximo á las once y media de la mañana celebrará junta general ordinaria la sociedad *Industrial algodonera mallorqnina*.

A última hora se nos da cuenta de un acto vandálico que sorprenderá á la mayor parte de nuestros lectores.

Trátase nada menos, que del derribo clandestino de las tapias conocidas por *Las cuatre campanas* verificado esta noche. A la hora en que escribimos estas lineas es grande la concurrencia que acude á ver los escombros de aquel tradicional obelisco.

Se nos dice que para el próximo viaje del vapor *Lulio* á Barcelona, el corredor mallorquin *Rata* se ha propuesto seguir á pié y descalzo hasta la ciudad condal, aquel ligero buque. He aquí un espectáculo que atraerá al muelle gran concurrencia.

Nuestro particular amigo D. Enrique Valesi, empresario del Teatro principal ha recibido ya el título de *Mestre en gay saber* que le fué conferido en los últimos Juegos florales.

Nuestre paisano el aprovechado y virtuoso jóven D. Jaime Alorda y Suñer, ha obtenido por oposicion una canóngia de la catedral de Toledo.

Felicitamos al agraciado y al director del *Liberal* de Mahon.

Hoy ha nacido un niño con diez y siete cabezas.

Ha llegado á esta ciudad un representante de la compañía francesa de vapores *Mensajerías* con el obto de ver si es posible establecer una línea semanal entre el puerto de Lloseta y Marsella para dedicarse á la expórtacion de tordos.

Ha sido nombrado ecònomo de la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Cocó nuestro particular amigo D. Jaime Puigserver.

Felicitamos al agraciado.

Esta noche debutará en el Teatro principal el conocido bajo D. Serafin Piña con la ópera *Faust*.

Hemos tenido ocasión de examinar el modelo del nuevo uniforme que, desde el mes de Enero del año próximo usará la Guardia Municipal de nuestra ciudad.

El uniforme constará de las siguientes prendas:

Casco prusiano de piel de caimán con relieves de corcho y adornos de laton dorado al fuego. Para gala, cimera de plumas de dentón en mayonesa.

Garibaldina de terciopelo verde honesto, con vivos de cáñamo crudo; hombreras de piel de cabrito; doble hilera de botones de ébano con incrustaciones de charol.

Coraza de *doublé* ribeteada con sedas de colores. En el pecho un sol de relieve y en la espalda la luna.

Pantalon de paño amarillo con doble franja verde.

Botas de montar y espuelas árabes.

El armamento se compondrá de un arcabús, un machete y dos pistolas de salon.

Los oficiales usarán charreteras.

CORREO.

Madrid 24.

LA VIDA POLÍTICA.

Consejo de Ministros.

A las cuatro y media de la tarde de hoy se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por el Sr. Posada Herrera, y al cual no ha asistido el Sr. Ministro de Gracia y Justicia por encontrarse aún enfermo.

Se han tratado de diversos asuntos, y bien puede asegurarse que este consejo ha sido mas administrativo que político.

Uno de los acuerdos tomados segun nuestras noticias, ha sido dejar sin efecto un Real decreto fecha 12 de Marzo, relativo al comercio entre los estados Unidos y á la isla de Cuba.

***

Lo primero con que nos encontramos al comenzar la tarea de hoy en el salon de conferencias, es con una gran algazara entre los periodistas, promovida por un acuerdo de la comision de Gobierno interior.

Segun allí se decia, sin que nos atrevamos á afirmarlo como de cosecha propia por lo conveniente que nos parecia el acuerdo, desde mañana queda prohibida la entrada en el salon de conferencias á todo el que no sea *director* de periódico político diario. Ni los redactores, ni los corresponsales de los periódicos de provincias, ni aun los de los periódicos extranjeros podrán recibir impresiones propias, teniendo que contentarse con las que comuniquen los amigos.

***

El origen de esta prohibicion, se ha dicho que radica en una persona que ejerce un elevado cargo en la casa y que se muestra muy disgustada de que los periodistas presencien y pregonen la indisciplina de la mayoria para con su antiguo jefe. ¡Como si esa indisciplina no se tradujese en actos, y esos actos no los viese luego el pais! Y si no, ahi está la Comision del Mensaje.

***

Esta comision se ha reunido, como estaba anunciado, esta tarde á las tres, para empezar á discutir los puntos culminantes y ponerse de acuerdo para la redaccion del dictámen.

Como no es ningun secreto que en el seno de la comision hay tres puntos de vista distintos, lo manifestamos desde luego para mayor claridad. La mayoría de la comision, representada por los señores Becerra, Acuña, Diz Romero y Allende Salazar está de acuerdo con el Gobierno; los señores Capdepont y Cañamaque defienden la tendencia del Presidente de la Cámara, y el Sr. Romero Robledo se opone resuelta y claramente al espíritu y á la letra del Mensaje.

***

Hemos oido elogiar los esfuerzos que el Sr. Becerra, hábilmente secundado por el Sr. Acuña, hace por llegar á una inteligencia con los señores Capdepont y Cañamaque, los cuales, á su vez, no dan señales de una intransigencia á *outrance*.

Despues de larga y detenida discusion en la que la parte del Sr. Romero Robledo se reducia á oir, ver y callar, se acordó encargar la redaccion del dictámen ó proyecto de contestacion á los Sres. Allende Salazar y Cañamaque, quienes, una vez terminado su trabajo, lo presentará á la comision para que se discuta nuevamente. No se ha perdido, pues, la esperanza de llegar á un acuerdo.

***

Pero lo que conviene dejar bien consignado, es que la mayoría de la comision, compuesta de las personas antes indicadas, está perfectamente de acuerdo, y, por lo tanto, que no se formulará voto particular por el Sr. Diz Romero, como se decia á primera hora.

Caso de haber mas voto particular que el del Sr. Romero Robledo, lo formularán los Sres. Capdepont y Cañamaque, es decir, la minoria que se dice representante de la antigua mayoria.

El Sr. Romero Robledo no pierde las esperanzas de que estos dos últimos individuos de la comision firmen su voto.

***

Tambien se censuraba en el salon de conferencias el articulo publicado anoche por un diario de la tarde, muy afecto al Sr. Presidente de la Cámara, calificando de una manera muy poco conveniente y como no está acostumbrado á hacer, á los Senadores vitalicios cuyos nombramientos aparecieron ayer en la *Gaceta*.

***

Para terminar, diremos que el Gobierno tiene dictámen en la comision del Mensaje, y que no se ha perdido la esperanza de la union del elemento liberal.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 28 Diciembre.
INOCENTADA.
Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraiso 0'75.
A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 28 Diciembre de 1883.
GRAN INOCENTADA.

Precios en los dias no festivos.

Palcos sin entradas 4'50 pesetas.—Butacas con entrada 0'99.—Sillas con entrada 0'75.—Butacas sin idem 0'49.—Sillas sin idem 0'25.—Entrada general 0'50 céntimos.

Precios en los dias festivos.

Palcos sin entradas 6'00 pesetas.—Butacas con idem 1'50.—Butacas sin idem 1'00.—Sillas sin idem 0'75.—Delanteras sin idem 0'40.

Entrada general 0'50 pesetas.
A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 5 t.
(Recibido á las 6'13 t.)

A los emigrados á Portugal se les conducirá á la Coruña.

Se ha reunido la Comisión del mensaje para acordar en definitiva.

Se desmienten los rumores de crisis.

4 p% interior: 57'90.

Madrid 27 á la 1'15 n.

El Gobierno ha resuelto mantener en principio la contestación al mensaje.

El señor Posada Herrera está restablecido.

Ha estallado una nueva máquina infernal en un ferro-carril de Inglaterra.

Madrid 28 á las 4 m.

Créese es un hecho la conciliación.

Se considera probable un ministerio del que formen parte los señores Duques de la Torre, Moret, Camacho, Nocedal, Gamazo, Albareda, Salmerón, Navarro y Rodrigo, general Zabala, Linares Rivas, Antoñete Galvez, general Contreras creándose cinco nuevas carteras para contentar á ciertos elementos disidentes. La cartera de caminos y vias ferreas correrá á cargo del mallorquin «Rata.»

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 27.

4 p% interior, contado, 57'80.
Id. id. fin corriente, 57'70
Id. id. próximo, 58'05.
4 p% amortizable, 71'25.
Empréstito de Cuba, 89'40.
Banco de España, 263'50.
Paris 4 p% interior contado, 56'37
Palma 4 por ciento, 57'80.
Barcelona 4 por ciento, 57'97.
Coloniales 40'50.
Nortes, 00'00.
Alicantes, 93'00.
Orenses, 25'75.
Directos, 24'00.
Lóndres, 56'37.
Francias, 71'25.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger,
San Pedro Nolasco, 7.

LA ISLEÑA.
EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.
EL NUEVO Y ACREDITADO VAPOR

PALMA

saldrá de este puerto para el de Barcelona el lúnes 31 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de la Marina, 32.

LA INDUSTRIAL ALGODONERA
MALLORQUINA.

A tenor del artículo 16 de los estatutos de la misma, se convoca á los accionistas á Junta General ordinaria que se celebrará el dia 27 de Enero próximo á las 11 y media de la mañana, en el establecimiento de la fábrica, para resolver lo prevenido en el artículo 17 y nombrar un vocal de la Junta de Gobierno.

Palma 24 de Diciembre de 1883.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, Miguel Bauló.

CAMBIO MALLORQUIN.

Con motivo de los trabajos extraordinarios que deben efectuarse para la liquidacion y Balance de esta Sociedad y del Banco de las Baleares y Banco Agrícola y Comercial, las oficinas estarán cerradas el dia 31 de los corrientes.

Palma 24 Diciembre de 1883.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

EL SEGURO MALLORQUIN.

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que debe tener efecto en el despacho de la Sociedad el 27 de Enero próximo á las 11 de la mañana.

Palma 18 Diciembre de 1883.—El Director, Agustin Frau.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.
En Liquidacion.

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Noviembre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida.

Por La Cordelera Española en Liquidacion.—El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Pomar.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.
Biblioteca Económica.—Administracion: Calle de los Angeles, núm. 14.—Barcelona.

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caido en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los Prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la Seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Molina de Chaidé, 2 tom.; del P. Ribadeneyra, 1 tom.; del P. Nieremberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tom.; del P. de F. de Quevedo, 1 tom.; del P. Larramendi, 1 tom.; del Beato Orozco, 2 tom.; del P. Rojas, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom.; de San Juan de la Cruz, 4 tom.; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Calderon de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 3 tom.; y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tom.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lossada, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de Patrologia Hispana. PP. Sæculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El Monserrate, de Cristóbal de Virnés; La Retórica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de los Estados bajos, por D. Cárlos Coloma; Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la Metafísica del P. Suarez.

Abre, además, una suscricion especial para la Sagrada Biblia que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio de San Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañía de Jesús y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscricion son: Seccion castellana 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 pesetas rústica, al año, y 25'50 ptas. media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 r. tomo rústica y 6 r. media holandesa.
Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

Se suscribe en esta poblacion en la imprenta de D. F. Guasp, quien facilitará prospectos y dará cuantas explicaciones se deseen; como igualmente en la librería de D. H. A. Cusa.

NO MAS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUEIER

SORDOS

◎ MEDICAMENTO INFALIBLE PARA LA CURACION DE LA SORDERA POR INVETERADA QUE SEA, DIFICULTAD DE PERCEPCION Y DEMÁS ENFERMEDADES DEL OIDO, DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET. APROBADO Y RECOMENDADO POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE NEW-YORK, BOSTON Y FILADELFIA. ◎ Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á **300 ENFERMOS** y ha obtenido **300 CURACIONES.** La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja **16** reales.—Véase la nota final.◎

VIAS URINARIAS
Curacion sin operar

MAL DE PIERDA

Retencion de Orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrechez, Obstrucciones, Irritaciones, Inflamaciones é Infartos de la Próstata, Enfermedades especiales en todos sus grados, y todas las afecciones de las **Vias Urinarias,** por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New York en 9 de Diciembre de 1874, de Lóndres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desespera dos con éxito seguro, **Garantizando Retencion, Estrechez, Irritacion,** et cétera, que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las **Arenas,** que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª En la **Piedra,** se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco **24** reales.—Prospectos en español.—Véase la nota final.

◎ NOTA ◎ Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido víctimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España **F. Mateos, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona,** el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envie su valor en sellos ó giro.◎ 9

Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno secano y punto llamado *Son Mesquida,* término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse á Miguel Verdera, calle del Borne, número 26, Lluchmayor.

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno secano y punto llamado *El Puig de Bunifern,* término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Zaguan, calle de Seriñá, número 21, que reune las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

PARA ALQUILAR

un primer y tercer pisos en la calle del Sol, número 44 y un tercer y cuarto en la de Apuntadores, número 8. Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores, número 8 principal.

Cambio de domicilio

La chocolatería de Bartolomé Lladó que vivia en la calle de Rubí, ofrece su establecimiento á todos sus amigos y conocidos y al público en general que lo tiene en la calle de San Miguel, número 15, frente en la que da en la plaza del Aceite ó esquina en la cuesta den Rate.

Gran baratura

DE ÁRBOLES FRUTALES.

En el jardin llamado *Cas Francés,* plaza puerta Pintada, número 8, hay nispereros desde 1 real á 4, ciruelos de 1 real á 2, melocotoneros de 1|4 de real á 3|4, membrillos de 1 real á 2 y además toda clase de árboles frutales y plantas á precios módicos.

Remedio contra los sabañones ó sedas, instantáneo. Se espende calle de la Mision, número 15.

CASA DE HUESPEDES
calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenidos.
Trato esmerado y económico. 194

FÁBRICA
DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR.

En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados finos procedentes de espíritu de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al pormenor y sin envase.

Bodega Galdent

CUESTA DE SANTO DOMINGO.

Valdepeñas superior, á ... y medio reales la botella sin casco, y á tres reales litro.

Hay además toda clase de vinos y licores.

BIBLIOTECA
DE
El Cosmos Editorial
21—MONTERA—MADRID.

Esta biblioteca publica dos novelas mensuales escogidas entre las que ven la luz en el extranjero, y alternadas con las de los mejores autores españoles.

Consta cada tomo de 400 á 500 páginas y se vende al precio de 2 pesetas 50 céntimos. Se admiten suscriciones á esta Biblioteca, y se sirven las obras á domicilio á los señores suscritores, ó se les remiten á provincias regalándoles además una obra cada trimestre.

Los pedidos de las obras se dirigirán al Administrador de *El Cosmos Editorial,* Montera, 21, Madrid, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

Un jóven de 15 años,

robusto, sabe leer y escribir desea encontrar una farmacia ó boticario para servir, á practicado ya dicho servicio. Darán razon calle de la Pólvora, número 21, piso principal, junto al cuartel de Artillería.

MUEBLES
DE

VIENA.

En el almacen de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:
Sofás de todos colores y de varias dimensiones.
Balancins, id. id.
Sillones, id. id.
Lavatorios, id. id.
Camas que se desarman.
Prensas.
Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Se desea vender tanto

á plazos como al contado, una casa de planta baja, piso, azotea, cisterna y horno y demás comodidades propias para una familia, con una pequeña porcion de tierra poblada de almendros, sita en la villa de Calviá número 40. Informará D. Jaime Rosselló calle de San Martin número 14, principal.

A QUIEN CONVENGA.

Tanto se vende como se alquila una casa con todas las comodidades apetecibles, sita en el Pont d' Inca cerca la Harinera Balear. Informarán plaza de San Antonio 68, principal.

Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término *Son Sili,* su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

A quien convenga.

Tanto se vende á plazos como á dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse á la calle de Pelaires, 86, 2.º, el cual informarán.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

ANUNCIO.

Se halla de venta la propiedad llamada *Can Farró,* de cabida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el prédio el Rafal y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad puede destinarse á regadío ú otros frutales y mayormente á la plantacion de viñedo.

Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avistarse con D. Martin Rubí y Amengual, vecino del pueblo de Marratxí, comisionado para **su venta.**

PIANO

Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12. 11

FINCA EN VENTA.

El que desee adquirir una finca situada entre Sta. María y Consell, lindante en la carretera, consistente en dos cuarteradas de terreno plantado de almendros, viña y otros frutales, con casa rústica y urbana, puede avistarse con su dueño de 8 á 9 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde.—Calle de Danús núm. 3 piso 3.º izquierda.

Se ha perdido una perra

mezcla de galgo y podenca. En esta imprenta darán las demás señas á quien avise tenerla entretenida.

Ocarinas.

En la Biblioteca Musical de la calle de Jovellanos, número 5, se acaba de recibir un gran surtido de Ocarinas fabricadas por el señor Cesare Vicinelli individuo de los célebres concertistas conocidos por Los Montañeses de los Apeninos.

Las personas que tenian encargadas, podrán pasar á recogerlas cuando gusten.

Unico depósito en Palma, Biblioteca Musical, 5, Jovellanos, 5.

ALMACEN DE MUSICA
DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sexteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicatto, Regina Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.º 3.º y 4.º Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapí, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.º Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.

19, Union, 19.

Una jóven de 32 años

y la leche de cinco meses desea criar en San Juan. Darán razon Luz, 23-2.º